



Comité de Transparencia  
Municipio de Pachuca de Soto  
Hidalgo

Acta de Sesión: CT13-48/58-2017

En la Ciudad de Pachuca de Soto Hidalgo, siendo las dieciséis horas con treinta minutos del día 06 del mes de noviembre del año 2017 dos mil diecisiete, y con fundamento en el artículo 40 Fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo, se reúne el Comité de Transparencia, integrado por el L.E. Aucencio Juan Escamilla Barrera, Secretario de Contraloría y Transparencia Municipal; Lic. Indira Lucett Piña Becerra, Titular de la Unidad de Transparencia y el Lic. Carlos Gerardo Montiel Hernández, Director General Jurídico, con la finalidad de confirmar la incompetencia de este sujeto obligado para conocer de las siguientes solicitudes de información ingresadas a través de la *Plataforma Nacional de Transparencia*.-----

*PRIMERA.- Requiero información sobre los migrantes en Estados Unidos que están ilegalmente. Estadísticas y proyectos para los que estén de regreso; bajo el número de folio 00738617.*-----

Con fundamento en lo establecido en el artículo 134 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo, este Comité confirma que la solicitud de información corresponde a otro sujeto obligado, por lo que, se sugiere consultar la liga <http://www.itaih.org.mx/Paginas/Unidades%20de%20informacion.html>, en donde encontrar los datos de la Unidad de Información que sea de su interés.

*SEGUNDA.- Estado de cuenta de o comprobante de las aportaciones de vivienda que tiene registradas mi ahora extinto padre de nombre LEOPOLDO GOMEZ VILLA con numero de seguro social: 13825002747. sus recursos son administrados por el INFONAVIT; registrada bajo el número de folio 00743417.*-----

Con fundamento en lo establecido en el artículo 134 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo, este Comité confirma que la solicitud de información corresponde a otro sujeto obligado, por lo que, se sugiere consultar la liga <http://www.itaih.org.mx/Paginas/Unidades%20de%20informacion.html>, en donde encontrar los datos de la Unidad de Información que sea de su interés.



Comité de Transparencia  
Municipio de Pachuca de Soto  
Hidalgo

*TERCERA.- ¿Qué recursos económicos se utilizaron para la realización del altar de día de muertos ubicado en Plaza Juárez que ganó el récord Guinness? ¿En qué beneficia económicamente al Estado? si no se recibe un beneficio económico, ¿Cómo se subsanará ese gasto si es que no estaba contemplado?; bajo el número de folio 00743717.-----*

*CUARTA.- 1. ¿Cuál fué el costo total final del sistema de transporte Tuzobús? 2. ¿cuál es el índice de aceptación por parte la población respecto al sistema de transporte Tuzobús?; Con el número de folio 00745117.-----*

*QUINTA.- Por cuanto hace a la primera parte de su solicitud: 1. ¿Cuál era el plazo contemplado originalmente para la implementación del sistema Tuzobús? 2. ¿Cuáles fueron las causas que retrasaron dicha implementación? 3. ¿Se han realizado estudios para medir la eficacia del sistema Tuzobús? 4. Si es así, ¿Quién lo ha realizado y qué acciones se siguen de dicho estudio?; bajo el número de folio 00746217.-----*

Con fundamento en lo establecido en el artículo 134 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo, este Comité confirma que las solicitudes de información corresponden a otro sujeto obligado, por lo que, se sugiere remitir su solicitud a la Unidad de Transparencia del Poder Ejecutivo del Estado de Hidalgo, con Domicilio en: Calle Victoria No. 202 Primer piso, Col. Centro Pachuca de Soto, Hgo C.P. 42000 con teléfono 01 (771) 71-8-62-15, <http://www.hidalgo.gob.mx>, o en su caso a través de la liga <http://www.itaih.org.mx/Paginas/Unidades%20de%20informacion.html>, podrá consultar los datos de la Unidad de Información que sea de su interés.

L.E. Aucencio Juan  
Escamilla Barrera

Secretario de Contraloría  
y Transparencia Municipal

Lic. Indira Lucett  
Piña Becerra

Titular de la Unidad de  
Transparencia

Lic. Carlos Gerardo  
Montiel Hernández

Director  
General Jurídico